

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12603 MARSAJORI INVERSIONES, SICAV, S.A.

En aplicación de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, 29, el próximo 2 de junio de 2011, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La publicación del presente complemento se realiza a instancia de un accionista titular de más del cinco por ciento del capital social, que a través de carta dirigida, en tiempo y forma, al Presidente del Consejo de Administración, solicita la inclusión de dos nuevos puntos en el Orden del Día, cuyo texto se acompaña a continuación y que se agregarán al ya publicado:

- Sustitución de la entidad gestora de la SICAV. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- Sustitución de la entidad depositaria de la SICAV y consecuente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Como se indicó en el anuncio de convocatoria original, se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 26 de abril de 2011.- El Vicesecretario del Consejo de Administración.

ID: A110031304-1